



**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**

- FECHA DE REALIZACIÓN:** 11 de marzo de 2023
- HORA DE INICIACIÓN:** 8:00 a.m.
- HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:10 p.m.
- LUGAR:** Salón Augusto E. Medina de la Caja de Compensación de Fenalco del Tolima “COMFENALCO”, ubicado en el segundo piso de la Calle 37 Carrera 5, Edificio Comfenalco de la ciudad de Ibagué.
- ORGANISMO QUE CONVOCÓ:** Consejo de Administración, mediante Acta No. 086 del 30 de enero de 2023
- DELEGADOS CONVOCADOS:** Noventa y nueve (99) delegados
- DELEGADOS ASISTENTES:** Sesenta y Nueve (69) delegados.

**CONFIRMACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** Se realizó con base en la normatividad vigente, reunión convocada el 30 de enero de 2023, por el Presidente del Consejo de Administración, Hermínsul Esquivel Yaima, a través de aviso fijado en cada una de las oficinas de la Cooperativa, y por comunicación escrita, entregada y/o enviada por correo electrónico y por WhatsApp, a cada uno de los noventa y nueve (99) delegados hábiles, elegidos por los asociados.

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. ENTONACIÓN DE HIMNOS



**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**

- 3.1 Nacional
- 3.2 Bunde Tolimense
- 3.3 Del Cooperativismo
4. INSTALACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
5. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA
- 5.1 PRESIDENTE
- 5.2 VICEPRESIDENTE
- 5.3 SECRETARIA
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
8. DESIGNACIÓN DE COMISIONES:
  - 8.1 REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA “XV” ASAMBLEA.
  - 8.2 ELECCIONES Y ESCRUTINIOS
  - 8.3 PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
9. PRESENTACIÓN DE INFORMES:
  - 9.1 COMISIÓN REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA “XIV”
  - 9.2 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
  - 9.3 JUNTA DE VIGILANCIA
  - 9.4 COMITÉ DE EDUCACIÓN
  - 9.5 COMITÉ DE SOLIDARIDAD
  - 9.6 GERENCIA, INCLUIDO BALANCE SOCIAL, CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO Y PROYECCIONES FINANCIERAS Y DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA COOPERATIVA.
  - 9.7 INFORME COMITÉ DE RIESGOS
  - 9.8 INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL
10. PRESENTACIÓN ESTUDIO Y APROBACIÓN DE:
  - 10.1 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
  - 10.2 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2022
11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS DE: BIENESTAR SOCIAL, VIDA Y DE AMORTIZACIÓN DE APORTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
12. PRESENTACIÓN CUMPLIMIENTO PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL – PESEM.



**NIT 890.701.430-1**

**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

**ACTA No. 15**

13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL CARGO DE REVISOR FISCAL (Principal y Suplente) Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.
14. ELECCIÓN REVISOR FISCAL Y SUPLENTE
15. ACEPTACIÓN DE CARGOS Y TOMA DE JURAMENTO
16. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
17. CLAUSURA

**DESARROLLO**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Siendo las 8:00 a.m., hora establecida en la convocatoria para dar inicio a la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados, encontrándose presentes en el recinto Dieciocho (18) Delegados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 79 de 1988, se procedió a dejar la constancia respectiva y dar un receso que se prolongó hasta las 9:00 a.m. hora en la cual se comprobó la asistencia de sesenta y nueve (69) Delegados, los cuales constituyen quórum suficiente para poder deliberar y adoptar decisiones válidas, en consecuencia se da inicio a la Asamblea, la lista de delegados, hace parte integral de la presente Acta (Ver anexo número 1, listado delegados asistentes).

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se da lectura al orden del día propuesto por el Presidente del Consejo de Administración el cual es sometido a consideración de la Asamblea de Delegados por parte del Presidente del Consejo, Doctor Hermínsul Esquivel Yaima.

El señor Luis Eduardo Orjuela, solicita la modificación del orden del día, teniendo en cuenta que, solo se va a elegir Revisor Fiscal, principal y suplente, solicita se elimine el punto 8.2 Elecciones y Escrutinios, teniendo en cuenta que el mecanismo a emplear es por votación directa o sea levantando la mano, y dejar como punto 8.2 Proposiciones y recomendaciones.

**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**



La Presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación los estados financieros, son aprobados por unanimidad por los asistentes a la Asamblea, que en el momento eran 61 delegados.

### 10.2 DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES VIGENCIA 2022.

La Presidente de la Asamblea, solicita a la Dra. Ángela Parra, Gerente de la Cooperativa, presentar la propuesta para la distribución de excedentes, analizada en la reunión del Consejo de Administración del 30 de enero de 2023, la cual fue dada a conocer en la reunión informativa realizada de manera virtual con los delegados de la Cooperativa el 7 de marzo, de la siguiente manera:

Total excedente del ejercicio 2022		\$221,505,795
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88		0.00
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88		0.00
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88		0.00
<b>Total excedente neto a distribuir</b>		<b>\$221,505,795</b>
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988		\$110,752,898
20% Fondo Reserva Protección de Aportes		\$ 44,301,159
20% Fondo de Educación		\$ 44,301,159
➤ Fondo de Educación Formal	\$29,534,106	
➤ Fondo de Educación No formal	\$14,767,053	
10% Fondo de Solidaridad		\$ 22,150,580
➤ Fondo de Educación Formal	\$14,767,054	
➤ Fondo de Solidaridad	\$7,383,526	
Remanente a distribuir por la Asamblea		\$110,752,897



**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**

Teniendo en cuenta el Artículo 19-4 del Estatuto Tributario, para el año 2022 la tarifa tributaria será del veinte por ciento (20%), es decir, la suma de \$29.534.106 valores que serán tomados en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el Artículo 54 de la Ley 79 de 1988, distribuidos así:

FONDOS	DIAN
Fondo de Educación	\$19,689,404
Fondo de Solidaridad	\$9,844,702
<b>TOTALES</b>	<b>\$29,534,106</b>

**Propuesta Distribución Remanente:**

Fondo de Auxilio Educativo: \$20.000.000

Fondo de Bienestar Social: \$10.000.000

Fondo De Solidaridad: \$12.000.000

Fondo De Amortización de Aportes \$68.752.897

La Presidente de la Asamblea, somete a consideración y aprobación la distribución de excedentes propuesto por el Consejo de Administración.

La propuesta es aprobada por unanimidad por 61 votos de los delegados asistentes en ese momento a la Asamblea.

**11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS DE: SOLIDARIDAD, VIDA Y DE AMORTIZACIÓN DE APORTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Se presenta para aprobación de la Asamblea la utilización de los saldos relacionados a continuación:

**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**

CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
  
REGISTRO MERCANTIL

La Presidente de la Asamblea, somete a consideración enviar la propuesta para el Consejo de Administración. Es aprobada por unanimidad con 54 votos de los delegados asistentes en ese momento a la Asamblea.

**18. CLAUSURA**

No siendo más el motivo de la presente Asamblea, La Presidente da por terminada la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados, siendo las 3:10 p.m. del día once (11) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

  
LUZ MARINA/DÍAZ PULIDO  
Presidente  
C.C. No. 51.597.468

  
NELLE LETICIA GÓMEZ CATALÁN  
Secretaria  
C.C. No. 65.792.378  
Representante Alcaldía Mariquita  
NIT 890.701.342

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CRÉDITO COOPERAMOS  
LIBRO DE ACTAS ASAMBLEA GENERAL

**NIT 890.701.430-1**  
**XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**  
**ACTA No. 15**

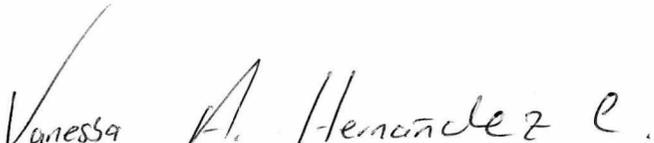
CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE  
  
REGISTRO MERCANTIL

**CONSTANCIA DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN Y  
VERIFICACIÓN**

Los miembros de la Comisión verificadora, una vez leído el contenido del Acta No. 15 y revisados los anexos, hacen constar que lo consignado en el Acta y sus anexos corresponden a lo ocurrido y decidido en la reunión de Asamblea General Ordinaria de Delegados, en razón de la cual en nombre y representación de la Asamblea le imparten su aprobación.

  
DILIA RAMOS LEÓN  
C.C. No. 38.215.732

  
LEONEL RIVERA POVEDA  
C.C. No. 5.905.425

  
VANESSA ALEJANDRA HERNÁNDEZ COLLAZOS  
C.C. No. 1.105.685.143

La presente certificación se realiza en la ciudad de Ibagué, como aprobación del Acta de la XV Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 11 de Marzo de 2023 en la ciudad de Ibagué.